

SEGÚN EL COMERCIO, PARLAMENTARIA ANDINA SE ACOGIÓ A LEY DE ARREPENTIMIENTO

Malpartida niega haber sido militante senderista

► Asegura que Sendero la obligó a asumir "encargos", pero que lo mismo hizo el Ejército.

► Premier y ministro de Defensa dicen que, si fuese cierto, tiene derecho a rehacer su vida.

La parlamentaria andina Elsa Malpartida reconoció ayer que, en los ochenta, Sendero Luminoso (SL) la obligó a ella y a otros miembros de su caserío de origen, en Huánuco, a asumir "encargos", pero negó haber sido militante de esa organización y, mucho menos, haberse acogido a la ley de arrepentimiento.

Ayer, el diario El Comercio, informó que Malpartida —elegida para el Parlamento Andino por el Partido Nacionalista— fue miembro de Sendero Luminoso entre 1989 y 1994, año en que se acogió al arrepentimiento y pasó a ser identificada por las fuerzas de seguridad bajo la clave A2J-53372.

ENCARGOS. En comunicación con Radioprogramas, la dirigente cocalera negó esta información. En ese sentido, explicó que fue una víctima más del fuego cruzado entre SL y el Ejército en las zonas de emergencia.

"Cuando llegaba Sendero al pueblo (El Milagro, en Tingo María), reunía a todo el pueblo, querías o no, y te daba encargos, obligaciones. Llegaba el Ejército



► OTRA VEZ. Dirigente cocalera está nuevamente en el centro de la polémica.

tenga en cuenta

■ Según El Comercio, Malpartida era la responsable logística de Sendero en el caserío El Milagro.

■ También informa que se le encargó tareas de adoctrinamiento en su comunidad.

■ Según fuentes del diario, la parlamentaria conocería a 'Artemio', líder de Sendero en el Huallaga.

citó y lo mismo, te daba encargaturas, lo cual, si se enteraba Sendero de que habías hablado con el Ejército, venía y te mataba. Esa era la vida; esa era nuestra realidad", refirió.

Malpartida dijo que no se expli-

caba cómo es que su nombre aparecía, con clave y todo, en una relación de senderistas arrepentidos.

Según su versión, lo que hizo el Ejército, aproximadamente en el año 1992, fue realizar un "censo" en su caserío, y en otros vecinos, para conocer cuál era la relación que la población había mantenido con los terroristas.

La parlamentaria contó, incluso, que un dirigente cocalero a quien conocía fue asesinado por los subversivos, hecho que la llevó a alejarse por un tiempo de las labores dirigenciales.

NUOVA VIDA. Consultado sobre el tema, el ministro de Defensa, Rafael Rey, consideró que, si la información propagada fuese real, Malpartida tuvo derecho a empezar una nueva vida y que este episodio no es un motivo para descalificarla. "Y digo esto por más diferencias que tenga con ella", agregó.

De la misma opinión fue el premier Javier Velásquez Quesquén, quien comentó, sin embargo, que hay senderistas arrepentidos que volvieron al camino de la violencia, para los cuales anunció el establecimiento de penas mucho más severas a las vigentes.

Ricardo Vasquez Kunze

rvasquez@peru21.com
Opina



LA BATACLANIZACIÓN DEL INTELECTO

Durante algunos días y varias horas de esos días, dejé de percibir dinero. Resulta que, en vez de trabajar por la remuneración de mis actividades profesionales, me dediqué a investigar, a clasificar, a pensar y, finalmente, a redactar un artículo académico para la Revista Derecho, de la PUCP, mi alma mater. El tema de esta revista bianual era los desafíos de los DD.HH. en el siglo XXI, un tema que me apasiona. Por eso no dudé un momento en aceptar desprendidamente la invitación de su director, Alfredo Villavicencio, para escribir allí. Fueron 15 páginas, a espacio simple, entregadas en la fecha acordada.

El artículo, "Derechos Humanos: ¿El fin del sueño universal?", proponía como idea de fondo que la universalidad de los DD.HH. estaba en entredicho, desde la ciencia jurídica, la religión y la filosofía posmoderna. En consecuencia, tales eran sus desafíos en el siglo XXI y su universalidad estaba, obviamente, afectada, tanto práctica como conceptualmente. Mi posición era que los DD.HH. son un sistema jurídico deseable para la protección de la integridad física de las personas y de las libertades morales, pero que había que ser realista y entender que una buena parte de la humanidad los rechazaba y que, había que perseverar en Occidente, donde la laicidad era el feliz abono de tales derechos (el que lo quiera leer puede ir a www.ricardovasquezkunze.com, en columnas Perú.21).

Pues bien, a pocas horas de que la revista entre a imprenta, recibí la compungida llamada del director expresándome, luego de mil disculpas, que mi artículo no sería publicado. La razón: que el rector le había

pedido incluir en la revista un discurso del doctor Avendaño (espero que no sea sobre el solitario tema de todas sus disertaciones: "bienes registrables y no registrables", porque en ese caso el "registro musical" sería bastante monótono); por lo tanto, muchas gracias.

Poco tiempo después recibí otra invitación para escribir en una revista jurídica no universitaria de éxito comercial. Me solicitaban un artículo de 15 páginas, a espacio simple (¿suena conocido?), sobre una sentencia del TC sobre arbitraje. Esta vez los mandé a darse un paseito por las Pléyades porque no me proponían ningún pago por mi tiempo ni por mi esfuerzo. Me respondieron que "no era política de la empresa" realizar pagos por artículos de esas características, aunque sí lo hacían por artículos más largos. Oiga, ¡si 15 páginas no le parece largo, entonces cuántas!

Yeso me animó a escribir este artículo, felizmente pagado.

Esta gente no entiende que pensar cuesta, y muy caro. Que los conocimientos no los adquirí gratis y que ni mi tiempo ni mis energías son eternos. Que cada minuto que pasa es un minuto menos de vida. Estos creen que el intelecto no es un trabajo y que, por lo tanto, intelecto y dinero no van de la mano. Estos creen que los intelectuales son como las batallas que van donde Magaly o los Enemigos Intimos a ventilarse, a cambio de promocionar su numerito telefónico para "contratos". Estos creen que no solo los cholos deben ser baratos, sino también los intelectuales. Y lo peor de todo es que en el Perú los "intelectuales" que lo creen y se sienten honrados de que así sea, son legión.

Lea mañana a Carlos Basombrio

OPORTUNIDADES.21 + OPORTUNIDADES.21 + OPORTUNIDADES.21 + OPORTUNIDADES.21

Aprenda a Manejar

**Desde el inicio hasta el final con una sola Meta...
...Tu Brevete**

"JOSE GALVEZ"
ESCUELA DE CHOFERES

PROMOCIÓN 10% Desc.!
Válida hasta el 07 de Noviembre

LA MOLINA	MIRAFLORES	SAN MIGUEL	SURCO	CHORRILLOS
Av. La Molina 801 T. 349-1663 / 349-2854 Nextel: 837*5554	Shell 689 T. 447-0932 / 241-4574 Nextel: 837*5556	Av. La Marina 3081 T. 578-9568 / 264-7273 Nextel: 837*5178	Av. Benavides 4897 T. 279-1600 Nextel: 837*5361	Av. Huaylas 481 3er piso T. 251-4309 Nextel: 837*4837

OPORTUNIDADES.21 + OPORTUNIDADES.21 + OPORTUNIDADES.21 + OPORTUNIDADES.21 + OPORTUNIDADES.21 + OPORTUNIDADES.21 + OPORTUNIDADES.21

15 años de experiencia al cuidado de su... +

PRÓSTATA

DR. FUHAD HIRSH
Cirujano - Urologo
CNP 12336 - RNE110101

Tratamiento Moderno

- Cirugía sin corte
- Cáncer de próstata y genitales

Impotencia

- Tratamiento avanzado

Eyacuación Precoz

CITAS: Clínica San Marcos Telf.: 99945-6028 / 330-2328

Disfruta de Agua Caliente

8 Razones que hacen la diferencia

- Ahorro de dinero
- Tamaño 30x26x9 cm
- Agua caliente ilimitada
- Calentamiento inmediato
- Trabaja con baja presión de agua
- 3 Temperaturas
- Servicio técnico propio
- Varías modelos.

PlusMaster
Terma Instantánea

Av. José Pardo 1167 Of. 304 - Miraflores
Tel: 243-4389 / 447-6148
www.plusmasterperu.com